

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| Código | 44897 |
| Nombre | Seminario sobre nuevos periodismos |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 2.0 |
| Curso académico | 2023 - 2024 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|--|--------------|----------------------|
| 2239 - Máster Universitario en Nuevos Period., Comunic. Política y Socied. Conoc. | Facultad de Filología, Traducción y Comunicación | 1 | Segundo cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Carácter |
|---|----------------|-----------------|
| 2239 - Máster Universitario en Nuevos Period., Comunic. Política y Socied. Conoc. | 8 - Seminarios | Optativa |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|------------------------------------|---|
| MARTINEZ GALLEGO, FRANCISCO ANDRES | 340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación |

RESUMEN

Seminario especializado en temática monográfica vinculada con el eje de Nuevos Periodismos del Máster.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2239 - Máster Universitario en Nuevos Period., Comunic. Política y Socied. Conoc.

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Capacidad para detectar y analizar las cuestiones relacionadas con la comunicación que surgen en diferentes modos de relación social y de actividad política.
- Capacidad para detectar y analizar las cuestiones relacionadas con la comunicación que se manifiestan en forma de información, propaganda, acción comunicativa o publicidad, entre otras.
- Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones económicas o étnicas, por la opción sexual o por las creencias.
- Respetar y promocionar los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional, así como los valores democráticos, la cultura de la paz y de la sostenibilidad.
- Conocimiento de la relación histórica y presente entre la opinión pública y los medios de comunicación social, en atención a contextos sociales y políticos diferentes, así como a la implantación de la sociedad del conocimiento y a la relevancia en ella de las TIC.
- Comprensión diferenciada de la comunicación informativa y de la comunicación persuasiva, tanto dentro de las organizaciones como en la relación entre éstas, la sociedad y sus comunidades políticas.
- Capacidad para delimitar un marco conceptual de carácter transversal y pluridisciplinar con el objetivo de determinar las interconexiones entre sociedad, política y medios de comunicación.
- Ser capaz de realizar trabajos de orden teórico en el campo específico de la comunicación y el periodismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Capacidad de vincular los conocimientos adquiridos en los campos de los nuevos periodismos y la comunicación política con estudios de casos específicos.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Revisterismo, nuevos periodismos y nuevos modelos de negocio

1. Introducción
2. El impacto de la prensa digital en los formatos de papel
3. La revista desde 0
4. Los problemas con el modelo de financiación y distribución

2. Orientaciones para el trabajo en grupo

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|---|--------------|--------------|
| Clases de teoría | 12,50 | 100 |
| Asistencia a eventos y actividades externas | 30,00 | 0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 7,50 | 0 |
| TOTAL | 50,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se basa en:

- a) Clases teórico-prácticas
- b) Talleres teórico-prácticos
- c) Resolución de problemas

EVALUACIÓN

Es necesario asistir al 80% de las clases para poder ser evaluado de la asignatura

- Participación activa en las sesiones 20%
- Elaboración del informe/trabajo (en grupo) sobre el taller: 80%

ATENCIÓN: Los trabajos, exámenes o cualquier otra actividad que el alumnado elabore para su evaluación docente deberán ser originales, sin plagio ni uso indebido de la inteligencia artificial. La detección de plagio, como falta grave, dará lugar a la suspensión inmediata de la respectiva convocatoria del curso. También se considerará falta grave, y por tanto dará lugar a la suspensión inmediata de la convocatoria, la copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnos de la titulación; acceder



irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la personalidad en exámenes. Cuando se detecten las faltas graves mencionadas en este punto, el profesor deberá comunicarlo a la coordinación de la Titulación.

ATENCIÓN: La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

REFERENCIAS